



Quarenta marañés.

SELLO QVARTO, QVAREN-
TA MARAVETTS, ANO DE
MIL OCHO CIENTOS SETS.

acto de la notoriedad de dha providencia, y segun se
probenia por la de veinte y tres de dho mes; en cuya
obserbancia se verifico el pago de la principal, como
resulta de esta diligencia que sigue

Pago.

siendo como la hora de las quatro y media de la tarde de
hoy primero de Agosto de mil ochocientos y seis por
Ignacio Soriano y Josef Rufere vecinos de esta Ciudad
se entregaron a Josef Antonio Carrillo del propio
vecindario a presencia de Dn Juan Antonio Gil de
niente de Alguacil mayor, Gregorio la Fuente Al-
guacil ordinario y de mi el Cño. P de mil setecientos
y ocho d. en esta forma, nueve cientos noventa y ocho
d. por la parte de carbon introducida por dho Ignacia
Soriano: quatro cientos veinte y dos d. por la de Juan
Garcia Bayonas, ambas partidas de satisfechas por
Soriano: y los mil doscientos ochenta y ocho d. re-
stantes por el carbon introducido por el referido Ru-
fere, quien por si los paga; y para que conste

